

EXTERNO
EXTRA 99/97

Índice AI: AFR 28/01/97/s
15 de julio de 1997

Temor de devolución

GHANA Abdel Hakim Ben Amer Abubaker, ciudadano libio, su esposa y cuatro hijos, ciudadanos sudaneses

Abdel Hakim Ben Amer Abubaker y su familia están retenidos actualmente en el Aeropuerto de Accra, en Ghana. Amnistía Internacional teme que los devuelvan a Libia, donde podrían ser víctimas de graves abusos.

Abdel Hakim Ben Amer Abubaker, activista de la oposición libia, huyó de su país en 1989 en dirección a Sudán. En junio de 1997, como consecuencia de las presiones del gobierno de Sudán para que abandonara el país, huyó a Ghana junto con su esposa y cuatro hijos. El 4 de julio, la familia se desplazó a Suiza para solicitar asilo allí. Tres días después les fue denegada su solicitud y el 11 de julio fueron devueltos a Ghana. Desde su llegada a este país permanecen bajo custodia en el Aeropuerto de Accra.

Desde 1996, el gobierno de Libia viene presionando al de Sudán para que le entregue a activistas de la oposición libia. A principios de 1997, los informes indicaban la devolución de seis libios al menos a Libia, donde al parecer se encuentran encarcelados sin cargos ni juicio. Es evidente que el gobierno sudanés no ha ofrecido amparo a esta familia a pesar de que la esposa y los hijos de Abdel Hakim son ciudadanos de Sudán.

Amnistía Internacional se opone a la devolución forzosa de personas a países donde podrían ser víctimas de cárcel como presos de conciencia, tortura, «desaparición» o ejecución. El trabajo de la organización se basa en el principio internacional de no devolución, proclamado en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, que prohíbe la devolución forzosa de personas a países donde podrían sufrir graves violaciones de derechos humanos. Ghana está obligada a respetar este principio fundamental, que tiene categoría de ley del derecho consuetudinario internacional.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, francés o en su propio idioma:

- recordando al gobierno de Ghana que el derecho consuetudinario internacional le obliga a respetar el principio de no devolución;
- solicitando al gobierno de Ghana que no devuelva a Abdel Hakim Ben Amer Abubaker y a su familia a Libia, donde podrían ser víctimas de abusos;
- solicitando que los reciban protección y un trato humano en Ghana.

LLAMAMIENTOS A:

Mr Kwamena Ahwoi
Minister of Foreign Affairs
PO Box M53, Accra, Ghana
Telegramas: Foreign Minister, Accra, Ghana
Fax: +233 21 665363
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Mr Nii Okaija Adamafio
Minister of Interior
Po Box M42, Accra, Ghana
Telegramas: Interior Minister, Accra, Ghana
Fax: +233 21 667450
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Ghana acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 15 de agosto de 1997.